



**DECRETO EXENTO N° 1981
RETIRO, 12 de Junio del 2014
VISTOS:**

1.- El Decreto Exento N°3.996 del 13 de diciembre de 2013, que aprobó el Presupuesto Municipal de Retiro para el año 2014.

2.-El Decreto Exento N°1963 de fecha 12 de junio del 2014 que modifica el Presupuesto Municipal en aumento de Ingresos y aumento y disminución de Gastos.

3.- El Contrato de prestación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Retiro y Don Rodrigo Armando Ibañez Barros.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, el Contrato de prestación de servicios de fecha 12 de junio de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Retiro y el Sr. Rodrigo Armando Ibañez Barros, por la suma total de \$660.000.- pagándosele en el mes de junio la suma de \$330.000.- retención del 10%, y el mes de julio la suma de \$330.000.- retención del 10%, previa presentación de Boleta correspondiente.

2.- La Unidad de Administración Municipal será la supervisora de los trabajos encomendados al Sr. Rodrigo Armando Ibañez Barros, quien dará la certificación para los pagos correspondiente.

3.- **IMPUTESE**, el presente decreto al Item 22.11.999 "Otros", por la suma de \$660.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Marcela Guzman Castro
MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLA

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
 - Deafi
 - Administración Municipal
 - Archivo SECPLA /
- RRP/GBT/MGC/mlp.-**



Rodrigo Ramirez Parra
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE ALCALDE



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL